

DECRETO N° 4430/

TEMUCO, 13 DIC. 2023

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 397 de fecha 24 de mayo de 2022, que aprueba la Oferta presentada por la Empresa Constructora Grupo Signa Spa., para la ejecución de la Propuesta Pública N° 54-2022 "MEJORAMIENTO DE PLAZUELAS BELGRADO, CHIVILCAN 1 Y CHIVILCAN 2, TEMUCO", ID: 1658-128-LQ22.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2313 de fecha 11 de julio de 2022 que aprueba Contrato mediante Escritura Pública celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Constructora Grupo Signa Spa., de fecha 29 de junio de 2022, para la Obra "Mejoramiento Plazuela Belgrado, Chivilcan 1 y Chivilcan 2, Temuco"
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°68 de fecha 12 de enero de 2023, que aprueba Acta de Recepción Provisional de fecha 12 de diciembre de 2022 de la obra "Mejoramiento Plazuela Belgrado, Chivilcan 1 y Chivilcan 2, Temuco".
- 4.- La carta de la Empresa Contratista, de fecha 11 de diciembre de 2023 en la cual solicita la Recepción Definitiva de la Propuesta Pública "MEJORAMIENTO DE PLAZUELAS BELGRADO, CHIVILCAN 1 Y CHIVILCAN 2, TEMUCO",
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 2426 de fecha 18 de julio de 2023, que delega la facultad de firmar "por orden del alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 161 de fecha 08 de noviembre de 2023, que designa como Administrador Municipal Subrogante a don Ricardo Toro Hernández.
- 7.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra Obra "Mejoramiento Plazuela Belgrado, Chivilcan 1 y Chivilcan 2, Temuco"

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales.
- Sr. Ricardo Toro Hernández, Arquitecto, Director de Planificación.
- Sra. Jacqueline Salas Carrasco, Encargada de Departamento de Proyectos Urbanos Comunitarios, de la Dirección de Planificación.
- Sra. Ida Sepúlveda Díaz, Arquitecta de la Secretaría Comunal de Planificación.

JUAN ARAVENA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/CDR/APA
Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Ejecución de Obras (APA)
- Comisión Receptora (M. Bernier, R. Toro, I. Sepúlveda, J Salas))
- Of. de Partes.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por orden del alcalde"
RICARDO TORO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



2832 123